



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo día **20 de diciembre (lunes) de 2021**, a las **20,00** horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

1°. Lectura y aprobación de las actas de Sesión Ordinaria de 2 de noviembre, Sesión Extraordinaria Urgente de 29 de noviembre y Extraordinaria de 9 de diciembre de 2021 del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

2°. Propuesta y nombramiento, si procede, de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

2°. Aprobación de gastos.

3°. Informe del Sr. Presidente.

4°. Propuesta de resolución definitiva de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

5°. Aprobación de gastos.

6°. Recopilar peticiones de los colectivos para el año 2022.

7°. Ruegos y preguntas.

Se adjunta copia del borrador del acta anterior.

Molinos Marfagones, a 15 de diciembre de 2021
El Secretario



Juan Lobato Barcelona